



EMANCIPACIÓN OBRERA

¡Unión de los Oprimidos...Contra los Opresores!

HISTORIA DEL PUEBLO GITANO DE COLOMBIA ROM

1

ALGUNAS NOTAS PRELIMINARES SOBRE LA HISTORIA DEL PUEBLO ROM DE COLOMBIA

Por:

PROCESO ORGANIZATIVO DEL PUEBLO ROM (GITANO) DE COLOMBIA, PROROM

Los Rom de Colombia, desde hace aproximadamente tres años, hemos optado por la unidad y la organización, para demandar del Estado colombiano el respeto de nuestros derechos étnicos y culturales. En esa perspectiva se realizó entre el 4 y el 5 de agosto de 1998, en Girón (Santander), el "Primer Seminario-Taller: Pasado, Presente y Futuro del Pueblo Rom (Gitano)" de Colombia que fue un evento de enorme significación para nuestro pueblo porque propició un espacio autónomo de discusión y reflexión sobre nuestros problemas y sobre nuestra situación contemporánea, a la vez que permitió la conformación del Proceso Organizativo del Pueblo Rom (Gitano) de Colombia, PROROM, como la primera organización Rom que se constituye en Colombia y tal vez una de las pocas que existe en América Latina.

Actualmente los Rom estamos trabajando intensamente para que el Gobierno Nacional, con participación de miembros de nuestro pueblo, constituya un marco jurídico que regule las relaciones entre nuestro pueblo y el Estado colombiano, a través de la promulgación de un Estatuto de Autonomía Cultural para el pueblo Rom de Colombia.

La presencia Rom en Colombia es más antigua de lo que se ha

creído. Según las investigaciones que hemos realizado, los Rom nos encontramos en Colombia desde la época colonial. Pese a los persistentes intentos de la Corona española por controlar lo referente a la migración al llamado, equivocadamente, "Nuevo Mundo", el número de ilegales --o como se les denominó en la legislación de la época, llovidos-- que durante el primer siglo arribaron a estas tierras fue considerable, sobrepasando incluso al número de personas que ingresaron con autorizaciones y cumpliendo todos los requerimientos legales. Las estratagemas utilizadas por los llovidos para burlar los controles coloniales fueron diversas y de una creatividad infinita: iban desde el cambio de nombres y apellidos, pasando por la compra de autorizaciones falsas, hasta el hacerse pasar por criados de nobles y burócratas. Es de suponer que con estos artilugios lograron entrar no sólo extranjeros, moros y judíos, sino que personas étnicamente pertenecientes al pueblo Rom llegaron a lo que hoy es Colombia, como llovidos.

Hay que destacar que parte de la legislación colonial de la época va dirigida contra los que son llamados "vagabundos". En esa dirección son abundantes las referencias a los problemas e inconvenientes que causan estos "vagabundos" que en grupos familiares van de un lugar a otro, sin domicilio fijo ni trabajo conocido. Las descripciones que se hacen sobre los "vagabundos" se aproximan bastante a la vida itinerante y nómade de los Rom. Esto lleva a suponer que bajo el ambiguo término de "vagabundos" se encontraban los Rom de la época. También se pueden encontrar algunas referencias a los Rom en los innumerables juicios realizados por el llamado Tribunal del Santo Oficio, más conocido como la Inquisición. Bajo la Inquisición fueron torturados y quemados no sólo cristianos conversos --moros y judíos-- sino también varios Rom que se encontraban viviendo en estas tierras pese a las prohibiciones expresas.

En la Nueva Granada existió un fenómeno que la historiografía a estudiado bajo el nombre de arrochelados. Los arrochelados eran un grupo de personas que vivían al margen de la legislación colonial y que habían logrado construir, de alguna manera, sociedades alternativas al sistema de dominación hispánica. Una de las estrategias de sobrevivencia de estos grupos fue la invisibilidad, que ha sido justamente la que han enarbolado los Rom para poder sobrevivir.

Recientes estudios históricos han puesto de presente una nueva visión sobre la época colonial que permite abandonar los estereotipos que se tenían sobre ella y que la definían como una época ordenada y tranquila. Al parecer la época colonial propició, en diversas regiones, un clima adecuado para la presencia de grupos nómades e itinerantes que hacía que los dominios coloniales de España se vieran atravesados constantemente por grupos de comerciantes, "vagabundos" y un sinnúmero de personas que se dedicaban a diversas actividades, diferentes a las relacionadas con el cultivo de la tierra.

¿Pero a qué se debe que las referencias históricas sobre los Rom en Colombia sean muy pocas y a veces casi inexistentes?. Esa situación se debe a dos razones. La primera de ellas es que, dadas las incesantes persecuciones de que eran víctimas los Rom en España (y Europa), se hicieron ingentes esfuerzos por desaparecer hasta su mismo etnónimo. Son varias las referencias en España, que evidencian que la Corona, en su afán integracionista y asimilacionista, prohibió expresamente la utilización del nombre de Gitanos o incluso el de Egipcianos. De otro lado, era lógico que si había taxativas prohibiciones de la Corona española para que los Rom ingresaran y permanecieran en las colonias americanas, estos no tuvieron otra alternativa que refugiarse en la invisibilidad. Es decir, nunca iban a manifestar que eran Gitanos, pero por otro lado tampoco iban a permitir que sus valores identitarios desaparecieran, no sólo porque garantizaban su sobrevivencia como grupo diferenciado, sino porque en determinadas zonas y poblados, alejados del poder colonial, el ser Gitanos les podría eventualmente ser muy útil para sus actividades económicas.

Los Rom actuales, con nacionalidad colombiana casi la totalidad, manifestamos a través de la tradición oral que nuestra presencia en Colombia se remonta a mediados del siglo XIX. Esta información de la tradición oral es corroborada por las alusiones de viajeros extranjeros de la época que mencionan la presencia de caravanas de Rom que viajaban con cierta frecuencia siguiendo la ruta Caracas-Bogotá-Quito-Lima-Buenos Aires. Es importante señalar que hacia mediados del siglo XIX se dieron importantes migraciones a América Latina de personas provenientes de Rusia, Hungría y de

otros países del este, que huían de las guerras que se escenificaban en esas latitudes. Es de suponer que entre estos grupos migrantes hayan llegado muchos Rom, máxime si tenemos en cuenta que hacia 1850-53 termina la esclavitud de los Rom que se daba en ciertas regiones europeas.

El Premio Nóbel de Literatura Gabriel García Márquez recrea literariamente en su majestuosa novela "Cien Años de Soledad", algunos acontecimientos significativos de la historia del país, en especial de la región Caribe. García Márquez consideró que una recreación literaria de parte de la historia del país sin la presencia de los Rom sería muy incompleta e inexacta, y por ello nos ubica como protagonistas invisibles de su narración literaria, yendo de un poblado a otro, llevando instrumentos y artefactos desconocidos por entoces --siglo XIX-- en el país. Muchos de los grupos familiares Rom que vivimos en Colombia somos, de alguna manera, descendientes de Melquiades.

La presencia Rom en Colombia crece relativamente durante los años en que ocurrieron la primera y segunda guerras mundiales, en razón a que muchos grupos Rom, huyendo de los horrores de la guerra y de las hordas nazi-facistas, llegan a estas tierras siguiendo los pasos de los grupos que ya habían atravesado el mar desde siglo XIX. Actualmente la población Rom en Colombia se estima en ocho mil personas aproximadamente aunque, debido a la situación de guerra civil no declarada que vive el país y a la crisis económica, son muchos los grupos familiares que han optado por emigrar, teniendo como destinos principales a Venezuela, Argentina, México y Estados Unidos de Norteamérica.

El Proceso Organizativo del Pueblo Rom (Gitano) de Colombia, PROROM, ha venido trabajando, con enormes dificultades, en dos niveles. El primer nivel corresponde a la sensibilización y capacitación de los Rom sobre sus derechos como grupo étnico; es este un trabajo que se hace al interior de las kumpania y grupos familiares con la intención de ir perfilando un liderazgo, que sin apartarse de las autoridades tradicionales, pueda hacerle frente a los nuevos desafíos que se le presentan a nuestro pueblo. El otro trabajo es de sensibilización de las instituciones públicas y algunos sectores de la sociedad gadye (no Rom) sobre la existencia de nuestro pueblo y sobre

el valor de nuestra cultura y valores identitarios.

Con la organización se han conseguido que algunas demandas nuestras sean reconocidas formalmente por el Estado colombiano. Entre los tópicos que se pueden mencionar tenemos los siguientes:

- El Estado colombiano reconoce al pueblo Rom como un grupo étnico que también es colombiano, en razón a su proyección transnacional y dado que habita en el país desde antes del establecimiento de la República.
- El Estado colombiano reconoce que las disposiciones legales contenidas en el Convenio 169 de 1989 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT., "Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes" aplican y se hacen extensivas a nuestro pueblo, en la medida en que la noción de tribal se ajusta perfectamente al tipo de organización social tradicional que poseen los Rom.
- El Estado colombiano reconoce que las disposiciones legales y constitucionales que amparan y protegen los derechos de los pueblos indígenas, comunidades afrocolombianas y comunidad raizal, y aplicando una simetría positiva, deben hacerse extensivos al pueblo Rom.

Estos reconocimientos significativos se expresaron --entre otros diversos actos administrativos-- a través de la Resolución No. 022 del 2 de septiembre de 1999 de la Dirección General de Comunidades Negras y Minorías Étnicas y Culturales del Ministerio del Interior, al momento de reconocer al Proceso Organizativo del Pueblo Rom (Gitano) de Colombia. PROROM., como la organización representativa de los Rom. Otro aspecto para mencionar es que, gracias al trabajo desplegado por nuestra organización se consiguió que en la Ley 508 del 29 de julio de 1999, mediante la cual se aprobó el "Plan Nacional de Desarrollo: Cambio para Construir la Paz" para el cuatrenio 1998-2002, se hiciera una referencia explícita a nuestro pueblo en el acápite concerniente a grupos étnicos. De esta manera, por vez primera en una Ley de la República nuestro pueblo no sólo es mencionado con nombre propio, sino que aparece asociado a compromisos gubernamentales de lucha contra la pobreza y de respeto a la diversidad étnica y cultural del país.

En mérito de lo anteriormente expuesto, los Rom hacemos un llamamiento al Estado colombiano para que el reconocimiento que ha hecho de los derechos de nuestro pueblo, se traduzcan en políticas públicas que vayan en la dirección de preservar nuestra integridad étnica y cultural y de mejorar nuestros precarios niveles de vida actuales. Estamos a la espera que las consecuencias del reconocimiento constitucional de Colombia como un país multiétnico y pluricultural le lleguen a nuestro pueblo.